

AVISO OFICIAL

Calendario Bancario Año 2025

La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, Sudeban, de conformidad con lo previsto en el artículo 68 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de las Instituciones del Sector Bancario, informa que el calendario de días feriados bancarios del año 2025, por el cual se regirán las actividades del sistema bancario nacional es el siguiente:

Día Feriado

Miércoles 1º de enero

Año Nuevo

Lunes 6 de enero

Día de Reyes (Feriado Bancario)

Martes 14 de enero

Día de la Divina Pastora (Lunes 13 de enero)

Lunes 3 y 4 de de marzo

Carnaval (Feriado Nacional)

Miércoles 19 de marzo

Día de San José (Feriado Bancario)

Jueves 17 y viernes 18 de abril

Semana Santa (Feriado Nacional)

Sábado 19 de abril

Mov. Precursor de la Independencia

(No se ejecuta por ser fin de semana)

Jueves 1º de mayo

Día del Trabajador (Feriado Nacional)

Jueves 29 de mayo

Ascensión del Señor (Lunes 2 de junio)

Viernes 13 de junio

Día de San Antonio (Lunes 16 de junio)

Jueves 19 de junio

Corpus Christi (Lunes 23 de junio)

Martes 24 de junio

Batalla de Carabobo (Feriado Nacional)

Domingo 29 de junio

Día de San Pedro y San Pablo

(No se ejecuta por ser fin de semana)

Sábado 5 de julio

Día de la Independencia

(No se ejecuta por ser fin de semana)

Jueves 24 de julio

Natalicio del Libertador (Feriado Nacional)

Viernes 15 de agosto

Asunción de Nuestra Señora (Lunes 18 de agosto)

Jueves 11 de septiembre

Día de la Virgen de Coromoto, Patrona de Venezuela. (Lunes 15 de septiembre)

Domingo 12 de octubre

Día de la Resistencia Indígena

(No se ejecuta por ser fin de semana)

Domingo 26 de octubre

Día del Dr. José Gregorio Hernández

(No se ejecuta por ser fin de semana)

Sábado 1º de noviembre

Día de todos los Santos

(No se ejecuta por ser fin de semana)

Martes 18 de noviembre

Día de la Virgen del Rosario de Chiquinquirá

(Lunes 24 de noviembre)

Lunes 8 de diciembre

Día de la Inmaculada Concepción

(Feriado Bancario)

Miércoles 24 de diciembre

Feriado Nacional

Jueves 25 de diciembre

Natividad de Nuestro Señor (Feriado Nacional)

Miércoles 31 de diciembre

Feriado Nacional

Negritas: Días lunes en los cuales se ejecuta el Feriado Bancario, día no laborable.

